Montevideo—Viérnes 18 de Diciembre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3.349

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes... $ 4.00
Por 6 meses... 10.50
Por un año... 20.00
Número suelto... 0.10
atrasado... 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin;
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Diciembre 18—Háse continuado anoche en La Plata el acarreo por medio de carros de limpieza municipal del armamento y municiones que se han estado desembarcando todas estas noches en el puerto de La Plata.

El depósito del armamento se encuentra en una quinta cercana al puerto, que es propiedad de un empleado municipal.

Unos cuantos agentes vestidos de particulares encuéntranse al cuidado del depósito, habiendo recibido órden del jefe de la reparticion de guardar silencio bajo pena de destitucion.

Parte del armamento hase sacado anoche y ha sido segun rumores que circulan, depositado en el establecimiento mecánico que existe en los alrededores de la ciudad.

Entre ese mismo armamento que se encuentra depositado, créese existe una batería de cañones.

Solo falta la pólvora.

—En el acuerdo de ministros se resolvió despues de un cambio de ideas postergar el decreto suspendiendo las obras del puerto Madero y llamar á una conferencia que se celebrará hoy á las 3 de la tarde en el ministerio del Interior á los señores Eduardo Madero é ingeniero Stavelius, director del Departamento de Obras Públicas.

—Abordo del vapor *Dresden* llegará el señor Enister, gerente del Lloyd Norte Aleman de Bremen.

—Aparecerá el primero de año el periódico *El Ejército Nacional* destinado á servir los intereses de la armada y el ejército.

—Teniéndose en cuenta el buen resultado de las cosechas hése promovido en el Rosario la idea de fundar un Banco Agrícola.

Tendrá un capital de cuatro millones, con asiento principal en una de las colonias mas importantes y dos sucursales, una en Santa Fé y la otra en el Rosario.

—Cónstame que en los círculos del partido nacional se rechaza la candidatura del doctor Peña.

Mantiénense reservadas las opiniones respecto al candidato del partido entre los hombres dirigentes.

Demuestra esto que á última hora proclamaráse al general Roca.

Un personaje de la Union Cívica Nacional con quien conversé, manifestóme que en ningun caso y bajo forma alguna aceptaríanse al señor Saenz Peña como candidato del acuerdo.

Combatiráseie francamente si llegase á adquirir contornos y elementos para presentarse en la lucha.

Agregó: "La Union Cívica" no podrá olvidar que Saenz Peña acompañó militarmente como ministro al doctor Juarez hasta el momento de su caida, habiendo conservado vinculaciones con sus hombres.

Esa será la causa del rechazo perentorio de esa candidatura por la "Union Cívica Nacional."

En los centros radicales no préstase crédito alguno á las seguridades que se dan de que la candidatura de Saenz Peña cuenta con la adhesion de la provincia de Buenos Aires y menos con las de Santa Fé, Entre Rios, Corrientes y Córdoba.

Las impresiones son las de combatirla si llegase á surgir, pues ellos persisten en ir á la lucha con los candidatos de sus elementos.

Allí no se habla de acuerdos.

Me han dicho que su preocupacion era el motin del domingo en que se presentaron un balance de las fuerzas con que asistirán á la batalla.

Un caballero con quien tuve ocasion de hablar manifestóme su impresion respecto á la candidatura del señor Saenz Peña diciendo que no sería apoyada por el partido nacional cuyos propósitos conducénlo á otros rumbos.

Entre tanto en los círculos políticos en general, sigue siendo tema de conversaciones y comentarios la candidatura del doctor Saenz Peña, pero sin que las noticias y versiones se concreten de modo decisivo. Créese que es una exploracion por ahora.

El viaje del señor Máximo Paz á Santa Fé es materia de congeturas, pues se aseguraba que es partidario de la candidatura de Saenz Peña. Insístese en que ha ido allá á hacer trabajos en su favor.

La sospecha encuentra asidero.

La voz divulgada es de que la situacion oficial de Santa Fé entra en la combinacion.

Es probable que en esos díceres haya mas de conversacion que de cosas reales por mas que existan tendencias y conatos propicios.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 18—(11.55 a. m.)—Las visitas insistentes de Roca á Pellegrini, despiertan curiosidad general, atribuyéndose grande importancia á los acontecimientos políticos futuros.

Dos noches durmió Roca en el Tigre en la residencia del presidente y anoche fué nuevamente, notándose numerosos personajes situacionistas.

Estas conferencias, cónstame responden á asegurar con el voto oficial la candidatura de Saenz Peña lanzada por el gobernador Costa.

Hase formado aquí un núcleo de amigos del candidato habiéndose suscrito ya un fuerte capital para los gastos electorales. Solo los tres primeros nombres de la lista eran suscritos por una cantidad que asciende á 400.000 pesos.

—*La Nacion* dice:

"Por el mismo conducto que indicábamos hace pocos dias de fuente segura pero reservada, recibimos el siguiente telegrama dando cuenta del resultado de la asamblea que ayer celebraron en Lóndres los tenedores de títulos uruguayos, que no aceptan el arreglo propuesto por el doctor Ellauri.

Montevideo, 18—(1.17 madrugada)—A la una de la madrugada se recibió el siguiente telegrama de Lóndres: "La asamblea tuvo lugar hoy, siendo de verdadero éxito para los opositores al arreglo de Ellauri.

El comité de Amberes declaró que formularia al mismo tiempo que el nuevo proyecto del arreglo de la deuda, una propuesta para la reorganizacion del Banco Nacional, que dada la bondad de sus condiciones estaba seguro sería aceptada sin trepidar por las autoridades del Uruguay."

—Dejó de aparecer el diario *El Pueblo* de La Plata.

Telegrama de Lóndres noticia haberse embarcado para la Argentina 130.000 libras.

—Trátase de organizar una liga bien fuerte y bien armada entre los gobernadores de Buenos Aires, Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé, haciendo en la La Plata y Rosario, dos cuarteles y parques militares.

—Falleció Pedro Gomez, prestigioso caudillo del partido Brandzen.

Era el extinto uno de los pocos hombres de nuestra campaña apegados á las costumbres de sus padres.

Pocos sospechaban al verlo de chiripá que fuese hombre de influencia en la política.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 18—Toda la prensa continúa ocupándose de la candidatura del doctor Roque Saenz Peña á la presidencia de la República.

—El Ministro del Interior conferenciará esta tarde con el director del departamento de ingenieros, el jefe de la seccion hidráulica, el inspector del Departamento de Ingenieros, el inspector técnico de las obras del Puerto y Eduardo Madero, con objeto de tomar una determinacion acerca de esas obras. Despues aparecerá el decreto ordenando la suspension completa ó en parte de los trabajos que efectúanse.

—El Ministro norte americano Pitkin recibió comunicacion de banqueros de Nueva York, solicitando datos para la formacion en esta de un fuerte sindicato que propónese explotar en la República el negocio de ganadería y exportacion de carne conservada.

—El comisionado por el gobierno de Santiago del Estero salió anoche para Buenos Aires, para terminar los arreglos iniciados con el Banco Nacional para la chancelacion del empréstito de aquella provincia.

—Aparecerá el 1.° de Enero un nuevo periódico militar que titularáse *El Ejército Nacional.*

—*La Nacion* publica:

Lóndres, 17—El *Clyde* embarcóse 180 mil libras esterlinas. El dinero en Lóndres es baratísimo.

—*La Prensa* publica:

Valparaiso, 17—El general Velazquez fué puesto en libertad bajo fianza. Manuel Egidio Ballesteros, ex-ministro de la Corte, publica una exposicion documentada para dar á conocer que no tuvo participacion alguna en los actos políticos de Balmaceda.

Bernardino Torre será nombrado subsecretario de Hacienda.

El *Baltimore* llegó ayer al Callao.

Santiago de Chile, 17—La cámara de diputados acordó admitir la proposicion de acusacion contra el ministerio Vicuña; se nombró la comision encargada de fundamentar y proseguir la acusacion ante el Senado.

Rio de Janeiro, 17—Se han adoptado enérgicas medidas para evitar la venida de emigrantes, que procedentes de la República Argentina se dirijan á ésta.

Vía Galveston

Roma, 16—En la alocucion pronunciada ayer por el Papa en el anunciado consistorio, Su Santidad quejóse mucho por la guerra que se hace de todas partes á la Iglesia romana, añadiendo que sus enemigos no satisfechos con despojar su dominio por medio de la persecucion, habian pasado á los hechos de violencia contra los extranjeros pacíficos que vienen á Roma en cumplimiento de un deber filial ageno á la política.

Estos escándalos, esclamó, no titubean en recurrir á motines, insultos, amenazas, buscan el frecio de asesinar al Papa con un golpe mortal. Otros genios secretos que hacen gala de moderacion en realidad, tienen la hostilidad agena al pontificado.

Dijo que la libertad del Pontífice para comunicar con el resto del mundo háces cada dia mas embarazosa á causa de la hostilidad que se suscita.

Concluyó declarando que sus enemigos pretenden debilitar para borrar y proscribir el nombre del Papa cristiano y cambiar los que los jefes de Estado consideran suficientemente la política de la Iglesia agregando que convendría á los católicos obrar de acuerdo con él, para formar una liga perpetua contra las asechanzas de los impíos.

—*Le Nacion* cree probable que la propuesta de los tenedores de títulos uruguayos en Bruselas triunfará, considerándola favorable á los intereses generales.

San Petersburgo, 16—El *Novosti* publica un artículo destinado á causar mucho comentario. El diario juzga que la alianza entre Rusia y Turquía. Como hay por medio el hecho que hasta hoy la Sublime Puerta no fué considerada como nacion amiga de Rusia, el *Novosti* declara que esta nueva circunstancia, puede evitarse, removiendo todo pretexto para un nuevo conflicto y que además allanaría el terreno para una alianza.

Washington, 16—Nada conócese todavía del resultado de la conferencia entre el ministro chileno Montt y el secretario Blaine.

Paris, 16—En el teatro de la Comedia Francesa dióse una funcion organizada por el *Gaulois* y el *Figaro*, á beneficio de los damnificados de Saint-Etienne, produciendo 37,000 francos líquidos.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 18—Onzas, 62.10.
Esterlinas, 19.25.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Empréstito interno, al contado, 61.
—Sale *Tridente*.

NOTICIAS GENERALES

Dementes—Fué enviada á la jefatura, de la comisaria del Pantanoso la mujer Rosa Perliasca, á quien se supone demente, para que previo reconocimiento médico, sea pasada al Manicomio.

—La comisaria de la 7.a seccion envió tambien al demente Juan Viera Sodré, el cual habia logrado fugar del Manicomio el dia 11 del corriente.

Varios sucesos policiales—Se recibió en la Jefatura, enviada por las autoridades de Canelones, á una mujer desvalida y enferma, llamada Tomasa Melgar, para ser enviada al Hospital.

—La Comisaría de la 6.a seccion redujo á prision á Melchor Entamendi, quien fué tomado infraganti robando dinero del cajon del mostrador del almacen de Domingo Bonfiglio é hijos, situado en la calle Magallanes núm. 69.

—La Comisaria de la 5.a seccion remitió á la Cárcel Central á los menores Antonio Rodriguez, Rosario y Juan Fariña, autores de varios robos y del efectuado últimamente á doña Fidelina Soñora de Goyos, consistente en 80 pesos del Banco de Lóndres.

—La misma comisaria remitió preso á Francisco Molinari por haber lastimado á Francisca Mamberti. Habiéndose enojado el primero con la segunda le dió un empujon haciéndola caer y produciéndole una herida en la frente.

La mujer fué reconocida y curada por el doctor Tagle.

—La comisaria de la 4.a seccion remitió á José Villebur quien agredió armado de un cuchillo á Ramon Alvarez, no logrando herirlo debido á la intervencion de otras personas.

El hecho ocurrió hoy en la calle Orillas del Plata entre Andes y Florida.

—La comisaría de la 1.a seccion remitió á Viviana Pallé, la cual promovió escándalo en la calle de Perez Castellanos núm. 114 y amenazó de muerte á Alejandro Andreuchetti.

—La Comisaría de la 2.a pasó al Hospital, en calidad de preso, ayer tarde, á Eduardo Muñoz y Ramon Pose, el segundo dependiente del almacen de la calle Cámara esquina Caraguatá.

Estos individuos se pelearon en el citado almacen, resultando Pose con una mordedura en el labio superior y Muñoz con un brazo dislocado.

Noticias marítimas—La Comandancia de Marina, concedió permiso al vapor del tráfico *Republicano*, para ir hasta la altura de las Barrancas de San Gregorio á prestar auxilio á la goleta nacional *Profeta*, y remolcarla á este puerto.

—El vapor del tráfico *República* salió esta mañana para la Isla de Flores, remolcando la fragata inglesa *Western Monark*, cuyo buque se encuentra con dos de sus tripulantes atacados de enfermedad sospechosa.

Va á aquel lazareto para proceder á la fumigacion del buque, equipajes, etc.

Noticias judiciales—El juzgado del Crimen de 2.° turno ha elevado al Superior Tribunal de Justicia 91 causas para la visita que debe efectuarse en el dia de hoy.

Los presos que se encuentran sometidos á dicho juzgado son 101.

—Se han presentado al Superior Tribunal algunos escritos de los presos cuyas causas han sido ya elevadas.

El Juzgado del Crímen de 1er. turno elevó con el mismo objeto ochenta y cinco causas encontrándose á su disposicion ciento treinta y seis presos entre la Cárcel Correccional y Penitenciaría.

El Juzgado Correccional elevó á la visita de cárcel ciento treinta y una causas encontrándose en la cárcel Correccional á disposicion del Juzgado ciento ochenta y tres presos.

—Fueron puestos á disposicion del señor Juez Correccional Domingo Manuel Volcnté y Pedro Gonzalez Britos acusados de estafa al lotero Francisco Maturo.

Estos procesados se encuentran presos en la Cárcel Correccional y hoy prestarán declaracion ante el Juez doctor Platero.

—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del señor Juez doctor Platero el individuo Rosendo Esquivel, acusado de estafado y desacato á mano armada contra el guardia civil Aparicio Cardozo.

—Hoy prestó declaracion ante el Juez Correccional el individuo Joaquin Sosa que se encuentra preso en la Cárcel Correccional acusado de haber castigado á la mujer Talia Rodriguez y desacato á la autoridad policial.

—Fué remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del Juez doctor Platero, Ilaus Duterone por haber trabajado en pelea con Francisco Melai, el cual resultó herido por Duterone siendo conducido este último al Hospital de Caridad.

—El Juzgado Departamental de Soriano ha remitido á conocimiento del Juez del Crimen de 2.° turno los sumarios instruidos con motivo de las muertes de Juana Cabrera y María Eugenia Casé.

—El Juez Correccional, doctor Platero, ha dictado sentencia definitiva en la causa seguida contra Dolores García y Emilio Cupé por robo.

Dá por comprobado el delito cometido por la procesada Dolores García con el tiempo de prision sufrida y absuelve de culpa y pena al encausado Cupé.

Internado Normal de Varones—Ayer se dió comienzo á los exámenes en este establecimiento, confiado á la direccion del doctor Joaquin R. Sanchez. Los exámenes se verifican con arreglo al programa provisorio que aprobó la Direccion de Instruccion Pública.

Componen la mesa examinadora: el vocal de la direccion don Francisco J. Caffera como presidente, y los señores don Francisco A. Berra, don Francisco A. Abadie, señora Cármen C. de Della Longa, señoritas Enriqueta Compte y Riqué, Adela Castell, don Tomás Claramunt y Enrique Garet.

Don Eduardo Casey—El Gobierno ha autorizado á su representante financiero en Lóndres doctor Ellauri, para demandar que don Eduardo Casey sea considerado por el Gobierno, como el titula, para gestionar negocios en Europa.

Este señor estaba interviniendo todas las negociaciones del doctor Ellauri.

Los damnificados por el incendio del Ferrocarril Central—Una comision compuesta por los señores Guillermo Delgado, J. M. Rodriguez, C. Perez Lopez y Gutemberg, tuvo una conferencia con el señor [illegible] y un delegado del Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay con el objeto de conseguir una indemnizacion por los perjuicios que les ha ocasionado el incendio ocurrido en la Estacion central.

Se les contestó que no estaban dispuestos á conceder indemnizacion alguna, porque los boletos de carga explican bien claramente que la empresa no tiene responsabilidad en la suerte que coaran las mercaderías.

En seguida aquellos señores consultaron el punto con un abogado, el que dícese se hará cargo del asunto despues de estudiar los informes oficiales.

Varias noticias—Entre los pasajeros llegados en el *Orenoque*, está el señor don Augusto V. Serralta, vocal de la Direccion General de Instruccion Pública que viajaba en comision del gobierno.

—Esta noche se celebrará la asamblea general extraordinaria en el Club Español para enterarse de los siguientes asuntos:

"Tratar de la situacion actual del Club y de la urgente necesidad de tomar las medidas necesarias para solucionarla".

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado maestro interino de la escuela de segundo grado, rural, núm. 9 del departamento de Flores, á don Juan Barrieri.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Artigas ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que la señorita Nieves Ereñú nombrada maestra recientemente, ha tomado con fecha 5 del que rige posesion de la escuela de segundo grado núm. 2 de San Eugenio.

—La Comision de instruccion primaria del departamento de la Florida ha comunicado á la Direccion general, que con fecha 16 del corriente han terminado los exámenes de todas las escuelas públicas establecidas en esa localidad.

—Mañana tendrán lugar los exámenes de las escuelas públicas que van á continuacion:

Escuela que dirige la señorita Mercedes D. de Arizaga, establecida en Nuevo Paris. Componen la mesa examinadora los señores don Santiago Guastavino, don Manuel Machado, don Andrés S. Vazquez, formando parte tambien, la sub-comision de Instruccion Primaria de esa localidad.

Escuela que dirije don Luis Sapnés y Tolosa, en la villa de la Union, forman la Mesa Examinadora don Napoleon Gentilhuomo y Eduardo García.

Hoy continúan los de la escuela que dirige la señorita Coral M. de Ledesma.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Fábrica 10,000 arrobas lanas, varias clases, á 24 1/2, 25, 26, 27, 27 1/2 y 28 1/2 reales.

350 arrobas lana sucia, á 21 reales.

El cordero á 17 y barrigas á 13 reales arroba.

Colegio de San Francisco—En este establecimiento situado en la calle Yi núm. 128, que dirijen el señor Tomás Claramunt y don Nicolás N. Piaggio, se dará mañana comienzo á los exámenes de sus clases, con arreglo al siguiente programa:

Dia 19—De 11 de la mañana á 2 de la tarde, clase de párvulos 1er. grupo; de 2 de la tarde á 5 de la tarde, clase elemental 1er. grupo; de 8 á 11 de la noche, clase elemental inferior.

Dia 20—De 11 de la mañana á 2 de la tarde, clase de párvulos 2.° grupo; de 2 de la tarde á 5 de la tarde, clase de párvulos 2.° grupo; de 8 á 11 de la noche, clase elemental 1er. grupo.

Dia 21—De 11 de la mañana á 5 de la tarde, clase elemental 1er grupo; de 8 á 11 de la noche, idem 2.° grupo.

Dia 22—De 11 de la mañana á 5 de la tarde, clase elemental 2.° grupo; de 8 á 11 de la noche, clase comercial y superior.

Dia 23—De 11 de la mañana á 5 de la tarde, clase comercial y superior; de 2 á 5 de la tarde, reparticion de premios; de 8 á 11 de la noche, velada infantil.

En viaje—El vapor francés *Bearn* salió de Dakar el 17.

Es esperado en este puerto el 28 del corriente.

—El 16 llegaron á Rio Janeiro, procedentes de Génova, los vapores italianos de La Veloce, *Montevideo* y *Rio Janeiro*.

—El 15 salió de Rio Janeiro en viaje á Montevideo el vapor brasilero *Pelotas*, de la Compañía Lloyd Brasilero.

La tarifa J—Los comerciantes de Rio Grande contribuyen tambien á que se derogue la ley gravando el impuesto sobre el ganado.

El siguiente telegrama que dirija la Asociacion Comercial de Yaguaron al ministro de Hacienda, da cuenta sobre el asunto:

Ciudadano Ministro de Hacienda—Rio.—Asociacion Comercial Yaguaron, impetra prórroga cobro derecho planilla J, hasta Congreso resuelva definitivamente. Hay contratos antiguos por cumplir. Derechos imposibilitan importacion ganados, productos pecuarios. Comercio, industria, serán perjudicados sin ventaja Estado.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Felicia Camaño, oriental, 9 meses, gastro enteritis, calle Cerro núm 211.

Petrona Lopez, oriental, 50 años, soltera, nefritis intestinal, Manicomio Nacional.

Teresa de Agustino, oriental, 11 meses, pneumonia doble, calle Puente número 10.

Matias Tichas, húngaro, 83 años, soltero, marasmo senil, Asilo de Crónicos.

Rafael Sofía, oriental, 3 años, difteria, calle Florida número 181.

Letizio Irene Italio Rasore, oriental, 1 mes y 27 dias, debilidad congénita, calle Piedad núm. 54.

Juan Lizarrete, oriental, falta de desarrollo, calle 8 de Octubre.

Emma Lema, oriental, 5 dias, enteritis aguda, calle Uruguay núm. 582.

Agustin Noulibos, francés, 36 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Isla de Flores núm. 65.

Enrique Carbonell, español, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Una regata estupenda—Fondacaro, el bravo marino que en una cáscara de nuez, puede decirse, atravesó el Océano hace algunos años, se propone renovar aquella proeza, todavía en una forma mas arriesgada.

Hé aquí su plan original:

El y el capitan Haskell, intrépido marino dedicado hoy á la pesca del lobo en las latitudes australes al rededor de Cabos de Hornos, serán los dos valientes campeones que se disputen el triunfo, saliendo de aquí en dos débiles embarcaciones á la vela para dirigirse en regata hasta los mismos umbrales del palacio flotante de la exposicion de Chicago.

Con tal objeto, Fondacaro se ha dirigido al doctor Bartelette, representante aquí del Comité de la Exposicion, quien ha escrito á Chicago solicitando un premio de diez mil pesos para el ganador de esta *regata*, y otro de tres mil para el segundo. Las embarcaciones se llamarán *Washington* y *Colon*; tendrán 52 piés de largo por 9 de manga y 6 de alto—balleneras—arboladas á goleta. La que tripule Fondacaro tendrá bandera inglesa y norteamericana la otra.

Cada una de ellas solo tendrá de tripulacion tres hombres, incluidos los jefes.

Fondacaro calcula llegar empleando de 50 á 55 dias en el viaje.

Bombones nutritivos especiales—La acreditada confitería Americana de los señores Demarco, Miret y C.a, ha puesto á la venta una especialidad de su fabricacion llamada á un gran consumo.

Se trata de unos *bombones nutritivos é inalterables*, muy digeribles y aptos para la alimentacion de niños enfermos, convalecientes, etc., segun certificados médicos del doctor L. Bergalli, quien afirma haber obtenido con ellos los mas satisfactorios resultados en su aplicacion á personas débiles ó enfermos que requerían alimentacion fácil de digerir y corroborante.

El químico señor Carlosena ha presentado un informe del análisis de los componentes de estos bombones hallando "que resultan estar constituidos por "una mezcla homogénea y estremadamente dividi-"dos de sustancias nutritivas y aromáticas, siendo "la carne seca su componente principal,

"Gozan por lo tanto (dice el químico) de propie-"dades nutritivas y analépticas en alto grado y por "su fácil digestion pueden ventajosamente servir "para la alimentacion de enfermos y personas débi-"les *reemplazando en todo caso á la carne de la cual "representa un peso igual.*"

La Confitería Americana se halla establecida en la calle 18 de Julio número 323.

Solicitudes matrimoniales—Dia 18—Pedro Hemadon, francés, 30 años, curtidor, con Mariana Hourquelei, francesa, 36 años.

Pedro Domecq, francés, 26 años, empleado, con María Susbielles, francesa, 23 años.

Manuel Rey, español, 27 años, comercio, con Angele Solla, española, 22 años.

Los tribunales militares—El gobierno ha pasado el mensaje á la Asamblea con un proyecto por el cual se derogan las disposiciones del código militar sobre creacion de tribunales permanentes.

Colegio militar—Esta noche terminan los exámenes en el Colegio Militar, habiéndose ordenado por el Estado Mayor que concurra á ese acto una de las bandas militares, desde las 8 hasta las 11 p. m.

El general Arribio, como comisionado por el Gobierno, clausurará el acto.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la Oficina central del Telégrafo Oriental, Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

La difteria y el aislamiento—Dias pasados el doctor Lázaro se trasladó á la estancia del señor Mederos donde se habian producido varios casos de difteria, adoptando entre otras medidas la de que instruye el siguiente párrafo:

"Por medio de guardias civiles hice aislar la casa, colocados aquellos á cuatro cuadras de distancia, con el objeto de privar que nadie saliera ni entrase en la estancia; tanto que habiendo empezado la esquila ordené que llevasen la majada para concluir de esquilarla en otra estancia, á fin de que los demás habitantes no fueran libraados del contagio."

El Consejo de Higiene ha contestado en esta forma:

Señor médico de policía de Florida, doctor don Miguel Lázaro.—Montevideo, Diciembre 7 de 1891.—Acuso recibo de su nota de fecha 29 del próximo pasado, por la que dá cuenta de haberse producido en ese departamento algunos casos de difteria.

Al aprobar las medidas adoptadas debo significarle que las medidas de aislamiento, aparte de no estar autorizadas por ley expresa, deben considerarse de tan benéfico resultado que esta corporacion no puede sino apoyarlas y aconsejar encarecidamente su práctica.

Saluda á usted atentamente.—*Juan L. Heguy*, presidente.—*A. Berro*, secretario.

Novillos y vacas—Los troperos—Comunica *El Comercio* de Fray-Bentos con fecha 15:

Mala noticia—De lo que no puede menos que calificarse como tal, son las noticias dadas con respecto á la reunion de troperos efectuada ayer en el establecimiento Liebig's, con el fin de transmitir á aquéllos las instrucciones necesarias para la compra de ganados.

Los precios que están autorizados los señores acarreadores de ganado para pagar son 9 y 10 por novillo, segun clase, y 8 y 9 por vaca.

Es de suponer sin embargo, que esos serán los primeros precios y que dicho establecimiento dentro de un mes tendrá que verse obligado á aumentar en un peso esos precios.

Estamos seguros que esta noticia la leerán con mucho desagrado los señores hacendados, entre quienes habia circulado ya la voz de que el coloso de Liebig's pagaría 12 $ por novillo y 10 por vaca.

Doce fueron los troperos que asistieron á la citada reunion, partiendo anoche la mayor parte de ellos á fin de proceder en el acto al desempeño de su cometido.

—El saladero de Frejeiro, establecido en Mercedes, ofrece precios mas subidos por el ganado que la fabrica Liebig's.

Tiene ya comprados mas de mil novillos, y empezará sus faenas el 1.° de Enero.

Oxilia en San José—Anteayer fué contratado el teatro Vallbona, para dos conciertos que dará el tenor Oxilia acompañado del maestro Formentini y otros profesores y artistas, en las noches del sábado y domingo.

La cosecha de trigo—Escriben de San José:

La cosecha en este departamento es abundante, pero no tanto como se esperaba, pues no es tan grande el rinde como parecía. Los trigos son buenos, están bien granados, mas tienen mucha paja.

—Conocemos algunas ventas efectuadas de los trigos que se están recogiendo.

En el cortijo de Bella Vista de los señores Santos García y C.a, se calcula serán recogidas unas tres mil fanegas y ya ha vendido dicha casa mil fanegas, que deberá entregar en la presente quincena.

El precio abonado es de 50 reales los 110 kilos.

Debemos hacer presente que toda la semilla sembrada en el cortijo Bella Vista habia sido curada con el sulfato de cobre, lo que ha dado un buen grano libre de carbonilla, etc.

—Sabemos que el señor Leon Yudes, vendió hace algunos dias 500 fanegas recogidas en su cortijo de Cagancha, al precio de ps. 5.60.

A propósito de una circular—Los diarios de Montevideo han dado la noticia de que el Ministro de Fomento ha pasado una circular á todos los Jefes Políticos pidiéndoles una estadística exacta de la produccion de cereales en sus respectivos departamentos, así como del número de cuadras de tierra destinadas á la labranza.

No nos parece muy correcto que tales estadísticas se pidan á los Jefes Políticos. Si una de las obligaciones de las Juntas Económicas es la de promover la agricultura, es á ellas á quienes debe dirigirse recordándoles sus obligaciones y compeliéndolas á la formacion de aquellas estadísticas, que es un accesorio de su obligacion general de promover la agricultura. No solamente se habria llenado así la forma legal, sino que se habria recordado á las Juntas el cumplimiento de un deber olvidado, y se levantaría su concepto social en vez de conceptuarlas tácitamente incompetentes para reunir y ordenar los datos que se piden.

De cualquier modo, la medida es buena y debe aplaudirse. Hasta ahora solo se conocía por cálculos aproximados el estado de esa industria, tan importante en el progreso de los pueblos; pero gracias á la buena disposicion del de Fomento, cesarán de una vez esos cálculos vagos y las cifras sin consistencia que no sirven sino para engendrar conjeturas y deducciones erróneas.—*(El Debate, del Durazno).*

Lo que dice el padrino—(Telegrama)—El Presidente de la República, al presbítero Antonio Echevarría.—(Fray Bentos).

He aceptado gustoso el honor que se me ha dispensado designándoseme padrino en la bendicion solemne del templo de esa villa y habia resuelto que siéndome imposible por motivo de salud asistir personalmente, fuera representado por el señor Ministro de Cultos, pero tareas urgentes no han permitido al señor Ministro embarcarse en tiempo y por esta razon designo al señor Jefe Político del departamento para que me represente en tan edificante fiesta.

Al expresar á Vd. y demás miembros de la comision de la iglesia parroquial de la villa Independencia mis consideraciones distinguidas, hago los votos más fervientes por ese templo consagrado á la religion del Estado, y que al llenar su elevada mision será gérmen fecundo de grandes enseñanzas morales y de severas prácticas para la sociabilidad de ese bello y rico departamento.—Saluda á Vd. atte., JULIO HERRERA Y OBES.

Donacion—La Sociedad Vitícola Uruguaya ha donado á la Junta de Florida, para cuando sea la estacion, los árboles necesarios para ser plantados en el paseo Piedra Alta.

El "Vulcano"—La compañía La Platense puso desde esta semana un nuevo vapor de carga, el *Vulcano*, en la carrera del Uruguay.

No tocará en puertos argentinos.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles 11, tropa 4, mujeres 6, total 21; Orientales 9, españoles 5, franceses 1, italiano 4, austriacos 2, total 21.—Salieron de alta: civiles 16, tropa 2, mujeres 2, total 22; Orientales 5, argentinos 2, españoles 5, italianos 7, ingleses 1, austriacos 1, noruegos 1, total 22.

Diciembre 17—Entraron: un súbdito italiano con heridas cortantes del ante-brazo derecho; verificada la primera cura, se fué para su domicilio; Eduardo Nuñez, oriental, verdulero, con dislocacion del brazo derecho. Ramon Vose, español, mozo de almacen, con un mordisco en el labio superior.

Fallecieron: civiles 5.

Existencia de enfermos hoy 18: Civiles, 279; militares, 30; mujeres, 74; total 383.

Exposicion Histórico-Americana—Obispado de Montevideo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1891.—Señor presidente:

Experimento singular complacencia en acusar recibo de su atenta nota de fecha 3 del ppdo. Noviembre y en la que encarecidamente se solicita la cooperacion patriótica de todas las personas que se han distinguido por su amor al estudio de la hasta ahora poco investigada etnografía de este país, á fin de que mediante ese concurso la República se halle dignamente representada en la gran Exposicion conmemorativa del descubrimiento de América.

He estimulado siempre con el aplauso sincero de todas las nobles iniciativas que de un tiempo acá no lejano, han intentado la recomposicion de nuestra historia aborigen y anterior á la conquista y civilizacion españolas, y he colaborado dentro de la esfera de mi actividad, en esa obra de notoria trascendencia para las ciencias y de reclamada labor comun.

Me congratulo pues con el país, por la digna actitud del Gobierno de la Nacion al asociarse en la forma proyectada al unánime concurso que prestarán con entusiasmo las naciones todas del nuevo continente, rehaciendo su vida indígena en la gran Exposicion Americana decretada por el Gobierno de la madre patria.

En el propósito de contribuir á la pronta realizacion de esa obra de reconocida importancia social é indiscutible interés nacional, he dirigido con esta fecha una circular á los señores curas de todas las parroquias de esta Diócesis, á fin de que pongan especial esfuerzo en obtener todos los objetos que hayan pertenecido á los primitivos habitantes de estas regiones y que puedan figurar en el patriótico certámen.

Dejando así cumplidos sus generosos deseos y satisfechos mis propios sentimientos de amor patrio, aprovecho la oportunidad para protestarle mi particular estima y distinguida consideracion.—(Hay un sello).—† MARIANO, obispo de Montevideo.—Al señor presidente de la Comision Uruguaya para la Exposicion Histórico-Americana de Madrid, don Pedro E. Bauzá.

Señor don Pedro E. Bauzá, presidente de la Comision Uruguaya para la Exposicion Histórico-Americana de Madrid.—Muy señor mio y amigo:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota que en nombre de la comision que usted tan dignamente preside se ha servido dirigirme, solicitando mi concurso para los patrióticos fines que esa misma comision persigue bajo los auspicios del Gobierno.

Acepto gustoso y agradezco tan honrosa distincion, así como los benévolos conceptos con que usted la acompaña.

Comprendiendo lo importante y patriótico de la obra que á esa Comision incumbe, felicito á usted y demás miembros y me complazco en tener en ella la participacion que se han servido acordarme.

Aunque preveo que muy poco podré hacer en el sentido que usted me indica, sin embargo no omitiré cuanto esté de mi parte para satisfacer y corresponder á sus deseos.

Con tal motivo me es grato saludar á usted y demás miembros de la Comision, suscribiéndome su atento amigo y capellan.—† *Ricardo*, obispo de Anemuria y auxiliar de la diócesis.—Montevideo, Noviembre 11 de 1891.

Concierto—Programa del concierto que bajo la direccion del profesor Spinelli, del regimiento de Artillería, se verificará mañana sábado en la Cervecería Popular de Richling y Ca.:

PRIMERA PARTE—Verdi—*Forza del destino*, sinfonía; Waldtenfel—Gran wals; Ponchielli—*Gioconda*, potpourri; Logheder—*Mauricia*, polka.

SEGUNDA PARTE—Salvini—*Kinfo*, primer acto; Gatti—Fantasía para dos pistones; Verdi—*Truani*, concierto para ocarina; Palumbo—Galopp.

"Bagual" ó "Poncho blanco"—Don Niviano Zerpas, vecino del departamento de San José, ha dado muerte á Francisco Sosa (á) Bagual ó Poncho Blanco.

Ignoramos las circunstancias del hecho.

"Liga Profesional"—Hoy á las 8 1/2 se efectuarán los exámenes de teneduría de libros, uno de los ramos de enseñanza que costea la recomendable sociedad de ciencias y artes *Liga Profesional.*

Se divierten—El 14 ancló en Fray-Bentos un pequeño y muy bonito vapor.

Tiene por nombre *Agraciada* y es comandado por el señor C. Gonzalez Moreno.

Cala 3 piés, mide 50 id de eslora, 5 de puntal y 6 de manga.

Posee una máquina de triple espansion; su caldera es tubular.

Marcha á razon de 18 millas por hora.

Costó 10.000 pesos oro, en Bristol (Estados-Unidos) donde fué construido por la casa de Herreshoff, Mez y C.a

Procedía del Tigre, llevando á su bordo á varios jóvenes estudiantes de ingeniería que andan recorriendo los pueblos del litoral.

El 15 zarpó para la fábrica Liebigs, á fin de cargar carbon y seguir viaje á Paysandú y Salto, visitando todos los pueblos de la costa oriental.

La langosta—Es increible (dice *el Paysandú*, la cantidad de langosta saltona que ha invadido las zonas sembradas del departamento y aun las de pastoreo. Pero lo mas grave es que pocas son las personas,—apesar de una ley en vigencia que obliga bajo severas penas,—que se dedican á destruir tan perjudicial plaga.

Declaracion—El 15 prestó declaracion ante el Juzgado Letrado de Paysandú, el presbítero don Juan Rosetti.

Trátase de denuncia hecha por un Juez de Paz de la localidad, por haber aquél violado la ley de Registro Civil.

Don Juan F. Labéque—Ha fallecido en Trinidad el ciudadano francés don Juan F. Labéque, agente consular de su país en dicha poblacion.

Por su espíritu liberal y progresista gozaba de aprecio y simpatía entre sus compatriotas y entre los miembros de otras nacionalidades.

Al ser entregado á la tierra el cadáver hicieron el elogio fúnebre los señores Garat y Faccioli.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Comercio:*

De Gualeguaychú—E. Reboratto.

De Buenos Aires—A. Gallardo, D. Parodi y 1 mas F. Bonat, P. Escobar, G. Layes, D. Lamassi, L. Torrelli, L. Crappi, M. Antonelli, P. Lucci.

En el *Venus:*

De Buenos Aires—A. Moraga, D. P. Rivero, P. Limar, D. Bourdillon, L. Otero, D. Torrodona' V. Acuña y señora, T. Tezanos, D. Evens, D. Martiné, G. Güntker, S. Bisoros. S. Gil y señora, Rosa y Blanca Nicola, una menor, Aspandri, D. Otero, E. Munch y señora, Asarilla, M. Aones, R. García, L. Requena, L. Magliore, A. Tanson, A. David, H. Keek, D. Lostrier y 27 de segunda clase.

Oficina C. de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer por esa oficina, han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos franceses, 3; idem españoles, 4; cognac, 3.—Total, 10 muestras.

Metálico—Llegado hoy en el *Venus.*

L. B. Supervielle, pesos 1.000.

—En el *Comercio:*

T. Bernizoni, ps. 850; F. Treglia, 800 y C. Ott, 160.

El señor Blixen—El empavesamiento de los buques suecos y noruegos, surtos en este puerto, significa felicitacion al señor don Samuel Blixen por el hecho de cumplir hoy 25 años en el cargo de cónsul.

¡Que se repita muchas veces!

De actualidad—Lo son las siguientes notas que nos remite el amigo *Delta:*

EL HIJO DE HERMANN—La Compañía rusa dirigida por el hijo de Hermann, sigue haciendo furor en Cibils.

Este teatro estaba anoche casi lleno, viéndose los palcos ocupados por familias conocidas.

Hermann y sus damas hicieron suertes nuevas y ejercicios lindísimos; gustaron inmensamente *La Sibila de Cumas* y *La Cámara Verde.*

Gran limpieza en las pruebas y lujo en el vestuario y en la *mise en scène.*

El escojido público prodigó sus aplausos.

El sábado tiene lugar la cuarta funcion, que será, sin duda, muy concurrida.

SAN MALATO—No olvideis lectores que esta noche el renombrado *dilettante* de esgrima Baron de San Malato da una academia-concierto, en el salon de la Sociedad Francesa (Arapey 228). A la primera concurren con él, su hijo Athos y los profesores Lopez de Oñate y Rivas y en el segundo el tenor Oxilia, el bajo Rius, el violinista Massi, el violoncelista Mazzuchi y los pianistas De Mita, Irigoyen y Logheder.

¿Quien, pudiendo ir á tan entretenido á la par que filantrópico espectáculo, dejará de hacerlo?

CONSTE—Un amigo, miembro de la Comision examinadora de los proyectos de puerto nombrada por el Gobierno, me encarga desmienta la especie de que dicha Comision sea en su mayoría compuesta de extranjeros, siendo así que el número mayor es de ciudadanos orientales.

Conste el hecho.

BUEN PRINCIPIO—Con éxito brillante, y sin bombo, han empezado ayer los exámenes de los alumnos del *Colegio Internacional*, que desde tantos años y con merecida reputacion dirige el profesor don Josué E. Bordoni.

Continúan hoy y acabarán mañana.

Asistian á ellos (Arapey 101) los que se interesan en la educacion séria y progresista de la niñez.—*Delta.*

El doctor Roux—Dice *El Comercio* de Fray Bentos, con fecha 15, refiriéndose á un hecho lamentable de que someramente están enterados nuestros lectores:

"El estimable Juez Letrado doctor don Juan V. Roux, fué víctima esta mañana de un extravío de sus facultades morales, lo que hasta el momento en que escribimos estas líneas (3 de la tarde) tiene en peligro su existencia.

Hasta pasar esta noche no se puede dar esperanzas fundadas de poderle salvar.

Le han estado asistiendo los tres facultativos de la localidad, doctores Cinne, Warren y Riesi."

De Chile—ULTIMAS CARTAS DE BALMACEDA—PUBLICACION HECHA POR JULIO BAÑADOS ESPINOSA—*El Comercio* de Lima publica las cartas que van en seguida, precedidas de las advertencias que el ex-Ministro señor Bañados Espinosa ha creido conveniente establecer á fin de salvar la verdad histórica. Tienen todo el interes que despiertan los sucesos en que el éxito ha desviado el juicio transitoriamente, dejando por descubrir no pocos misterios que, conocidos, formarán criterio exacto:

"La prensa de Lima ha reproducido de la de Chile una carta de despedida á sus hermanos de don José Manuel Balmaceda, que contiene errores depresivos de la altura moral del mas eminente y del mas patriota de los hombres públicos de mi pais de la época contemporánea.

Se sabe que el señor Balmaceda, antes de suicidarse, dejó varios documentos, de trascendental importancia histórica uno, íntimos los otros y todos de valiosa significacion moral y política.

El manifiesto ó exposicion de todos sus actos y propósitos durante su gobierno, que está dirigido á don Claudio Vicuña y al que suscribe, lo conserva en su poder don Eusebio Lillo, quien, por razones que no es del caso analizar, aun no ha deseado publicarlo, como lo dejó solemnemente ordenado el señor Balmaceda.

Las otras cartas, redactadas por el ilustre ciudadano con fecha 18 de Setiembre, es decir, pocas horas antes de su muerte, son de carácter doméstico y de amistad.

Como la dirigida á cuatro de sus hermanos está adulterada con aparente mala intencion, la reproduzco de nuevo, tal como en copia se mandó á don Daniel Balmaceda por aquel de sus hermanos que tiene el original.

Hela aquí:

"(Privada para Daniel).—A mis hermanos José María, Elías, Rafael y Daniel.—Santiago, Setiembre 18 de 1891.—Mis queridos hermanos:—Junto con la expiracion constitucional del mando que recibí en 1886, he debido contemplar la situacion que me rodea.

No puedo prolongar mas tiempo el asilo que tan bondadosamente me han dado mis generosos amparadores, sin comprometerlos. Ya se habla del hogar en donde estoy, y puede llegar un momento en que mis enemigos lancen pobladas ó partidas del ejército revolucionario, que haga una tragedia, con daño irreparable de los que me han servido con tan generosa y buena voluntad.

Podria evadirme, pero no me pondré jamás en peligro de ir al ridículo ó á un fracaso que fuera el principio de vejámenes y humillaciones que no puedo consentir que lleguen hasta mi persona y el nombre de los mios.

Tomé la resolucion de ponerme á disposicion de la junta, pero he desistido. Estos no respetan nada. Se burlarian de inmerecidos oprobios.

Tengo, por fin, formado el convencimiento de que la implacable persecucion emprendida contra todos los que me sirvieron y acompañaron, es en odio á mí y contra mí.

No pudiendo prestar á mis amigos y correligionarios ningun servicio en este desquiciamiento [illegible]

Diciembre 18 — FOLLETIN — 25

LA MADRE

XXXIII

[illegible]

XXXIV

[illegible]

E. Richebourg.

FIN

EL PIRATA

(TRADUCCION DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

AL LECTOR

[illegible]

MARIA IRIARTE DE MUNYO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Diciembre de 1891

Pedro Munyo, esposo; Juan Cárlos y Maria, hijos; sus padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, Cerrito 273.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Ley y Decreto Reglamentario de Timbres y Sellos.
Ampliacion á la Ley de Timbres.
Diferencia de Meridianos.
Fiestas oficiales.
Ley de Patentes de Perros.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Pensamientos.
Ley de Patentes de Giro para la Campaña.
Guia Administrativa.—Presidente de la República Ministros de Estado y Jefes de Reparticion.
Oficiales Mayores de los Ministerios.
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crimen, Correccional, Jueces Departamentales, Fiscales.
Jueces de Paz y sus respectivas Secciones.
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1892.
Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el Extranjero
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República.
Cuerpo Consular Extranjero en la República.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, Forenses.
Médicos de Policia supernumerarios de secciones departamentales...

Paulina Magnano de Battestin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Noviembre de 1891

Gaspar Battestin, esposo; Manuel Sereijo, Vicente, Francisco, Natalio, Serafin, Fortunato, Antonia y Rosa Battestin, hijos; Filomena S. de Sereijo, hija política; hermano, hermanas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el novenario que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará los dias 20, 21 y 22 del corriente, de 7 á 8 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Las misas del domingo se celebrarán de 7, 8 y 9 h. y las del lúnes y mártes de 7, 7 1/2 y 8 h.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Paseos por el Mapa

Correo de Europa

AGRICULTURA

Traductor Público

SECCION COMERCIAL

Frutos del país

Entradas marítimas

Entrada y precio del ganado en Tablada

Llevan balija

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

LIBRERIA NACIONAL A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS GENERALES

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

125 — MERCEDES — 125

Directores: H. Kaufmann y A. Bazerque

Este establecimiento se recomienda á los padres de familia que quieren dar á sus hijos una educacion tal cual la requieren nuestra época y el país en que vivimos. La enseñanza se da en inglés y en francés, consagrando al estudio de esos dos idiomas la mayor parte del día. Además del español se enseñan tambien el aleman, el latin y las materias comprendidas en el programa universitario. La aritmética comercial es objeto de un cuidado especial. La enseñanza se divide en elemental, superior y secundaria.

Se dan lecciones particulares en el colegio mismo ó á domicilio. Los precios son convencionales y adelantados. Las clases darán principio el dia 7 de Enero. No se admitirán niños que no sepan leer.

Para más informes y detalles, dirijirse al establecimiento.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 3642.en.1º.edt

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SENORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

177—MISIONES—177

PROGRAMA DE ESTUDIOS—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—LECCIONES SOBRE OBJETOS—Lectura en prosa y en verso; Escritura inglesa, gótica, etc; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía; Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

CUADRO DE PROFESORES

Curso superior de Castellano, señorita F. Aguado.	Curso superior de Inglés, Mrs. Ayre.
" " " Francés, A. Bazerque.	Bordados, señorita Leontina Pembrun.

Las clases generales están á cargo de la Directora, de las señoritas Felicia Aguado, Aurelia Simon y Elisa Fontan.—La clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano), pagarán 3 pesos por cada asignatura.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Colegio de escribanos

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Abalí para la reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las diez a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 3 de 1891. 3689-dc.5.14p.dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alfredo Godel para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, en el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de tomarse en consideracion un concordato presentado por el concursado.—Montevideo, Diciembre 14 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3772.dc.15.6p.dc.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Areosa para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado, don Gerónimo Barbi, calle Agraciada núm. 285, con los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3785.dc17.15p.dc31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se emplaza á don Martin Real para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Mauricio Blanes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3799.dc.18.10p.dc28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Vicente Perazzi, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Diciembre 10 de 1891.—*Avelino, Javier Figares*, escribano público. 3747.dc12.10p.dc.22.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3558.nv.23 8m.fb.21

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

(CALLE YARO NÚMERO 59)

Cordon, Diciembre 7 de 1891.—Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle San Salvador entre las de Timbó y Yaro, que tiene de frente sobre la referida calle San Salvador 10 mts. 74 cts. con la cual linda por el Sud, por el Norte con la sucesion Martinez, por el Oeste con don Julio Rodriguez y por el Este con terrenos que pertenecieron á la sucesion Martinez; cuyo terreno dista 10 metros 74 cts. de la esquina Sud Este San Salvador y Timbó; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubiera lugar por derecho.—*Bruno Aprile*. 3723.ec.10.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á propuestas para el suministro de leche al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Espósitos y Huérfanos, Asilos Maternales, Escuela de Artes y Oficios y Asilo de Crónicos, por todo el año 1892, con sujecion al pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaría.

Las propuestas pueden hacerse separadamente para cada establecimiento ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional el dia 18 del corriente á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 10 de 1891.

3738.dc.18 *El Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion, llama á propuestas para la provision de 800 resmas de papel para el sellado, con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 24 del corriente á las 3 p. m., reservándose esta oficina el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo considera conveniente.

No se tomará en consideracion propuesta alguna, cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de las mismas.

Montevideo, Diciembre 10 de 1891.

V. Raineri.

V.º B.º—*Fellippone.* dc.24.

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 16 de 1891.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezará mañana juéves á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último, de 12 á 4 p. m.

dc19. *El Tesorero.*

REMATES

José B. Gomensoro

Por avería y comiso—De lona y sulfato de hierro con avería, botones, lunas para espejos, feston y gemelos y otros artículos—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 21 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

G B—4 fardos 48 piezas lona de 9 onzas.

4 cascos sulfato de hierro.

V B—3 cajones navajas de afeitar, cortaplumas, tijeras, trinchantes, cuchillas, cuchillos surtidos, y otros artículos.

POR COMISO

3 lunas para espejos.

60 gruesas botones.

571 9 metros feston.

66 gruesas gemelos para puños. 3784.dc17.

José B. Gomensoro

De dos campos en el departamento de Soriano, con frente al rio Uruguay uno y el otro sobre el arroyo Coquimbo.—Estancias completas, con poblaciones, alambrados, montes, etc., etc.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 124.

EL JUEVES 24 de Diciembre á las 3 p. m., remataré al mas alto postor, sin base de ninguna clase y segun el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 124, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo, con todas las poblaciones, alambrados, edificios, potreros, montes y demás mejoras que contienen, situadas en el departamento de Soriano, compuesta una de 4192 cuadras cuadradas y 8180 varas cuadradas, equivalentes á 3093 hectáreas y 609 metros cuadrados, lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno, hermanos; por el Oeste, con el rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange.—Y la otra contiene un área superficial de 4750 cuadras y 7810 varas cuadradas ó sean 3513 hectáreas y 6139 metros cuadrados, confinantes por el Norte con el arroyo Coquimbo; por el Sud con la cuchilla de Aguila y Bizcocho en parte y con el campo de la sucesion Gándara en el resto; por el Este con la cañada de los Leones y el arroyo Coquimbo y por el Oeste con la cañada de Palmitas.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento, á los efectos de derecho.

Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen don Emilio Castellanos y don Augusto Hoffman contra los señores Pedro E. y Modesto Marotes y doña Dolores E. Marotes.—Montevideo, 27 Noviembre de 1891.—*Santiago* [illegible] oficina actuaria [illegible] 3.nv.26

José B. Gome[illegible]

[illegible]

la estacion del Ferrocarril central, calle Rio Negro.

EL del corriente á las de la mañana, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista

Cantidad de lana y cueros con averías.

3775.dc15.

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

HOY JUEVES 10 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.

Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto. 3625.nv.29

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche—Del mobiliario comprado en Norte América para el gran hotel Nacional Balneario, alfombras, cuadros al óleo, adornos, vinos finos, licores, conservas etc.—En la calle Sarandí núm. 397.

HOY VIERNES y noches siguientes, á las ocho en punto, venderemos á la mas alta postura.

Todos los dias nueva exposicion. 3731.d11.

Rafael Ruano y Ca.

REMATE ALMONEDA

De una casa baja con todas las comodidades necesarias. — Al mejor postor.—En la Aguada, calle Lima núm. 75.

EL SABADO 19 á las 3 de la tarde, remataremos al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, segun edicto.

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en pública subasta de una finca situada en la Aguada, calle Lima núm. 75, edificada en un terreno de 7 metros 73 cents. de frente al N. O. sobre dicha calle, por 29 metros y 5 centímetros de fondo al S. E. por donde linda con el solar núm. 6, por el S. O. con el núm. 3 de don Antonio Infante y por el Norte con el núm. 5 de doña Gerónima Solari de Arenas, encerrando un área superficial de 224 metros y 55 cents. cuadrados. Se previene que la venta se verificará al mejor postor y que éste deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes seguidos por doña Cármen y doña Brígida Muñoa contra don Juan Langone, por ejecucion de hipoteca, estarán de manifiesto en la oficina actuaria, situada en la Plaza Independencia, costado norte, núm. 19.—Montevideo, Diciembre 3 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3675.dc.4

Rafael Ruano y Ca.

De gran novedad en muebles de sala, tapicería norte-americana, un piano, un rico amueblado de nogal para escritorio, una caja de fierro, un telescopio, una máquina eléctrica grande, aparatos de física, libros, un espléndido juego de nogal para comedor, servicios en porcelana, cristalería, platina, etc., novedad en juegos americanos para dormitorio, cuadros grabados, espejos, alfombras, esteras de la India, etc. En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MÁRTES 22 Y MIÉRCOLES 23 del corriente, á las 12 m., venderemos diversidad de artículos que estarán á la vista. 3789.dic.18.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—De dos preciosas casitas en la calle Durazno núm. 178 y 178 A, de construccion moderna, con frisos de mármol, balcones, piezas de material, cocina, letrinas, etc.—Oportunidad excepcional para adquirir dos propiedades que pueden llamarse dos chiches, pues se pueden adquirir por poco dinero y se recomiendan además por estar ubicadas en, la mejor posicion de la ciudad nueva.

EL LUNES 21 de Diciembre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, venderemos de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 64 de la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 178, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. seis, por el Este con el número ocho y por el Oeste con el número cuatro. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de cuatrocientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Camiño contra don Ramon Berdou y otros, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 4 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3685.dc.5

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Para la clase obrera, preciosa oportunidad.—De una casita calle Sierra núm. 241, entre Lavalleja y Chaná; tasacion bajísima, pues se venderá por sus 2/3 partes, que importan pesos 1.397,51 cents.—No desperdiciar este negocio la gente trabajadora, para colocar bien su dinero, etc.

EL MARTES 22 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, en la misma propiedad venderemos, de acuerdo con el siguiente

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion de este departamento, don Romeo Aprile, en los autos seguidos por la Empresa de Caños Maestros contra don Gerónimo Radici, se hace saber al público que en el lugar de su ubicacion y en el dia veintidos del corriente mes, de cuatro á cinco de la tarde, se va á vender en remate-almoneda, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asociado del alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito escribano, la finca sita en el Cordon, en planta urbana de esta ciudad, calle Sierra núm. 241, entre las de Lavalleja y Chaná, compuesto el terreno de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Este á la calle Sierra, por diez y seis metros ochocientos setenta y nueve milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número cuarenta y tres, y por el Norte y Sud con don Luis Rasore; cuyo inmueble se ejecuta por cobro del caño maestro y fué tasado en [illegible]

de dos mil noventa y seis pesos veinte y siete centésimos oro. La venta se hará sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá consignar la suma de doscientos pesos oro en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. El título y expediente se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Juan J. Dominguez*, escribano. 3695.dc6

M. Luengo Martinez

Judicial. De una fraccion de terreno en Bella Vista. Tasacion bajísima. Excepcionales condiciones de pago, en Cédulas Hipotecarias y papel del Banco Nacional, todo se recibirá Á LA PAR.

EL VIERNES 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde en la puerta de la Agencia de Tierras.

Por mas detalles léase el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Manuel Luengo, asistido del infrascrito actuario y del Alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de una fraccion de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene y contenga, situado en el paraje conocidos por "Caserío de los Negros", entre Bella Vista y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el número quince del lote número cuatro del respectivo plano, y compuesta de un área superficial de nueve mil setecientos diez metros, quinientos ochenta y ocho milímetros cuadrados, ó sean trece mil ciento sesenta varas cuadradas, con un frente de cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, lindera por el Norte y nordeste con doña Adelina Gonzalez de Monteiro, por el Sud y Sud-oeste, con calle pública y don Márcos Rodriguez; por el Oeste con el mismo don Márcos Rodriguez y don José Campos.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras Zabala 61, el dia 18 de Diciembre á las 2 de la tarde, previniéndose que dicho inmueble ha sido tasado en la suma de diez y nueve mil veinticuatro pesos oro y que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 15,000 base para la venta, pudiendo hacer el pago el mejor postor, hasta la cantidad 11 mil ochocientos pesos en Cédulas hipotecarias de la Série A, y el resto hasta lo que falte para cancelar el crédito hipotecario del Banco ejecutante, en billetes del mismo. Los títulos se encuentran en la oficina de la Seccion hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer oferta. El mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de trescientos pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3532.nv.21

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Sesenta solares, ubicados en el «Barrio Zabala», sobre la calle 18 de Julio, en la Union. Calle por medio con la Plaza de Frutos «20 de Febrero», solares muy chicos y otros grandes y alguno con frente á la calle 18 de Julio.—Venta terminante á cualquier precio, por lo que dén, por órden y cuenta del

Crédito Real Uruguayo

por liquidacion, aunque sea por cuatro centésimos la vara, venderé todos estos lindos solares, ubicados en una posicion muy pintoresca, lindando muchos de ellos con bonitas casas, jardines, etc , y otros con las grandes fábricas que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y uno á uno venderé sesenta solares que forman parte del gran "Barrio Bruno Mauricio Zabala", situado á la salida de la Union pasando la estacion del trenvía, y lindando calle por medio por un costado con los antiguos molinos de Bellino, plaza de frutos 20 de Febrero y por el otro con la gran fábrica del señor Arambure, y por el otro con la calle 18 de Julio, á la que dan frente algunos solares.

La situacion de estos lotes no puede ser ni de mas porvenir ni mas pintoresca, y hoy dada la importancia de los establecimientos fabriles que circundan á este gran centro de poblacion fundado por el Crédito Real Uruguayo, hace apenas dos años y medio y hoy convertido en una verdadera ciudad, es fácil asegurar que á la vuelta de muy poco tiempo no habrá allí ni un solo solar para vender.

Todos los lotes dan sobre anchas y bien delineadas calles y están lindando con bonitos chalets y hermosas casas quintas y hay algunos de ellos que tienen frente á la calle 18 de Julio y al trenvía.

Téngase presente que obedeciendo á las instrucciones recibidas venderé la vara del terreno aunque sea por 4 centésimos, de manera que todos aun el mas desheredado de la fortuna, pueden por quince ó veinte pesos, comprarse un lindo lote, que será mañana la base de una fortuna.

Los solares á venderse están ubicados en las manzanas A, B, G, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, y el plano respectivo puede verse en mi escritorio Uruguay núm. 99.

Cada comprador consignará cinco pesos. 3786.dc17.

Horne, Lavalle y Ca.

Judicial—De una expléndida fraccion de tierra compuesta de 350 cuadras cuadradas, situada en el departamento de la Colonia, en el corazon de los mejores centros de agricultura de la República, como ser las colonias Suiza y Piemontesa.

El dia 23 del entrante mes, á las 2 p. m, en la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, venderemos al mejor postor, la magnífica propiedad que á continuacion se expresa:

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 23 del entrante mes á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo de pastoreo situada en la 3.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesta de 350 cuadras cuadradas ó sean 258 hectáreas, 25 áreas 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Estéban Vila, por el Este con doña Guillerma Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue por ejecucion de hipoteca don Pedro Margat contra don Arturo Gomez.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3617.nv29.

Enrique Dupuy

Judicial—Al mejor postor, para pago de hipoteca Una casa de altos en la calle Maldonado núms. 215 y 215a.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y ocho del presente, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Enrique Dupuy, de una finca de altos situada en la manzana número sesenta y cinco de la nueva ciudad de este departamento y el terreno en que está construida, que se compone de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 215 y 215a; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar doce, por el Este con el veinticuatro y por el Oeste con el diez y siete y trece. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender para pago de una hipoteca en los autos que al efecto sigue ante este Juzgado don Luis Bonaso contra Eduardo Zorrilla.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 3662.dc.3.

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

Edicto—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se va á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2113 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor, debiendo este oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

Mendoza Garibay

EL SABADO 19 de Diciembre de 1891, á las 5 de la tarde, por órden y cuenta de la Sociedad "CRÉDITO REAL URUGUAYO"—Varios solares con empedrado pago—Seis valiosas esquinas !!

Ubicados entre las calles Durazno, Isla de Flores, Yaro y Timbó (antigua quinta Ocampo).

Estos lindos lotes quedan en el centro de la ciudad, con frente y fondo proporcionados y entre calles centrales que son cruzadas por los tramvías del Este, Oriental, Paso del Molino y Uruguayo, poniéndolos en frecuente comunicacion con el centro y los alrededores de la ciudad. Inmediatos á los baños de Ramirez, próximos á la Nueva escuela de Artes y Oficios y muy cerca de la Estacion del Paso del Molino, (línea Sud) y distantes una cuadra del grandioso edificio é Iglesia del Asilo de Huérfanos.—**Venta al contado y al mejor postor**—Recibiendo en pago acciones de la Sociedad por su valor escrito ó sea á la par.

TITULOS PERFECTOS

Los planos con la determinacion de área de los solares se distribuirán en el momento del remate, que será en el lugar que ocupan los mismos terrenos.—Consignacion de la oferta por cada solar: 100 pesos.

Por planos y para ver los títulos ó cualquier otro dato, ocúrrase á la gerencia del "Crédito Real Uruguayo", 25 de Mayo 345 ó en mi escritorio, Arapey número 99. 3787.dc17.

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Al mejor postor.—EL JUEVES 24 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.—Gran casa baja, calle Agraciada número 433.—Con siete piezas y demás comodidades.—Actualmente alquilada.—Otra casa baja formando esquina, contigua á la primera, frente Sud á la calle Agraciada y al Este calle General Fraga, señaladas sus puertas con los números 46, 48 y 50; que fué ocupada por el "Almacen Gloria."—Los mencionados edificios están encerrados en un área total de 615 mts 39 decim. y 27 cents. cuads., en el paraje mas central é importante de la calle Agraciada.—Venta en un solo lote para pago de hipoteca, como puede leerse en el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José Quihilliry y Manuel Gonzalez y Gomez contra la sucesion de doña Efemia Maigret de Mathieu, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios que contiene, ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto el terreno de un área superficial de 615 mts. 39 decím. 27 cent. y 58 ml. cuadrados, que lindan por su frente al Sud con la calle Agraciada por donde tiene señaladas sus puertas con los números 429 á 433, por el Norte y Este con calle pública que va á la quinta de Lapido y por el Oeste con don José Giral.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 9 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras.—Por mas detalles, ocúrrase al escritorio del rematador, Arapey 99. 3728.dc10.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

7549 cuadras cuadradas de campo de primer órden en el departamento de Artigas. Base de venta bajísima si se tiene en cuenta la forma de pago, pesos 37,500 en pago de los cuales se recibirá 29,100 pesos en Cédulas Hipotecarias série A. y el resto hasta el importe de la venta en billetes del Banco Nacional. Lo que da por resultado que la base de venta calculada á oro sea un peso setenta y dos centésimos cuadra cuadrada. Esto es estupendo y por lo tanto lo recomiendo á las personas de dinero, pues jamás el Banco Nacional les proporcionará otra oportunidad como esta.

EL LUNES 21 de Diciembre, á las dos de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules y con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por cobro de pesos, se hace saber al público: que el dia 21 del entrante mes de Diciembre, de 2 á 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Luis A Caprario, asistido del actuario y alguacil, de dos fracciones de campo situadas en la cuarta seccion del departamento de Artigas, con todas las poblaciones y demás mejoras que contiene, cuyas fracciones por estar contiguas encierran una extension superficial de dos suertes de estancia, dos tercios de otra y 348 cuadras y 8896 varas equivalentes á 557? hects. 14 cents. y 7 decs. cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cuareim y con campos de don Mauricio Brasseiro y don Bernardino Fagundez, mediante la cañada de Sandubay; por el Este con doña María del Cármen Lopez y don Miguel da Cámara Canto; y por el Sur con el propio da Cámara Canto y doña Elisa Bica de Hernan. La base para la venta es de 37,500 pesos, debiendo el mejor postor oblar el 10 o/o en su garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se hace saber que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de 29,100 pesos por cuenta del precio, en Cédulas Hipotecarias de la série A á la par, y hasta lo que falte para chancelar el crédito del Banco, en billetes del mismo. Asimismo se hace constar que el capital adeudado es de 30,000 pesos y que los intereses pactados y los de la mora se liquidarán hasta el dia de la chancelacion ó de la transferencia del crédito, en caso de optar por esta última el comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la seccion Hipotecaria del Banco Nacional.

Otros informes, ver al rematador, Zabala número 154. 3568.nv.24.

Enrique Moratorio

JUDICIAL

Al mejor postor y sin tasacion.—En un solo lote ó en varios.—Cinco magníficos solares en el camino de Burguez, contiguos á la quinta de Margat y con frente á dos calles.—4800 metros ó sean 6505 varas 10 décimas.

EL LUNES 21 del corriente, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Buenos Aires núm. 229, venderé á la mejor oferta y al contado, los cinco solares á que se refiere el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia veintiuno del corriente á las cuatro de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por el martillero don Enrique Moratorio, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de cinco solares de los terrenos conocidos por "Margat", en este departamento, designados en el plano respectivo con los números cinco, siete, ocho, nueve y diez y seis de la fraccion letra D, cuyos solares componen un área total de 6505 varas cuadradas y 10 décimos de otra, equivalentes á 4800 metros superficiales que se deslindan del modo siguiente: El solar número cinco compuesto de 1301 varas cuadradas y dos décimos, tiene doce metros de frente al Este, á calle sin nombre, por ochenta metros de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 6, por el Sud con el 4 y por el Oeste con el camino de Burgues. Los solares siete y ocho se componen de 2602 varas cuadradas y cuatro décimos y lindan por estar unidos, por el Este 24 metros á la calle sin nombre, por 80 metros de fondo; por el Norte confinan con el solar número nueve, por el Sud con el seis y por el Oeste con el camino de Burgues. El solar número nueve tiene 1301 varas cuadradas y dos décimos y linda por el Este doce metros de frente á calle sin nombre, por 80 metros de fondo; al Sud confina con el solar número ocho, al Norte con el diez y al Oeste con el camino de Burgues. El solar número diez y seis tiene 1301 varas cuadradas y dos décimas, que lindan por el Este 12 metros de frente á la calle sin nombre, por 80 metros de fondo; por el Norte con el solar 167; por el Sud con el 15 y por el Oeste con el camino de Burgues. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 250 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Miguel Angel Colonna contra don José de la Rocha sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 4 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Los antecedentes se encuentran en el Juzgado respectivo.

Por otros datos, ver al rematador calle Cámaras núm. 147. 3698.dc.6

Enrique Moratorio

JUDICIAL

Al mejor postor, sin tasacion y para pago de hipoteca.—De un inmejorable solar de terreno situado en la calle Asilo, toda poblada—Terreno de gran porvenir y que se venderá por lo que den.

EL LUNES 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, el terreno á que se refiere el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Enrique Moratorio asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno situado en la manzana número 468 de la nueva ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 84, compuesto de 925 varas cuadradas y 87 décimos equivalentes á 683 metros 18 decímetros 18 centímetros y 81 milímetros superficiales que se deslindan del modo siguiente: al Norte 61 metros 45 centímetros, lindantes con el solar 83; al Sud, 72 metros 85 centímetros lindantes con el solar 85; al Este 18 metros 60 centímetros que lindan con un edificio, y al Oeste 10 metros 508 milímetros de frente á la calle Asilo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Miguel Angel Colonna contra don José de la Rocha sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 4 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo calle Buenos Aires núm. 229.

Para otros datos al rematador, calle Cámaras 147. 3699.dc6.

Eduardo Albanell

JUDICIAL-ALMONEDA

Importante de 4 casitas con todas las comodidades en el Barrio Castelar, inmediata á la estacion del tranvía á los Pocitos, con frente á las calles Rivera núms. 384 y 386 y Lepanto núms. 56 y 58.—Hay una esquina.—Base de venta: 7,209.09 pesos.

EL MARTES 23 de Diciembre de 4 á 5 de la tarde, de órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado procederé á vender las mencionadas casitas de edificacion sólida y moderna con materiales de primera clase, construidas en terreno de 903 metros 3 decímetros cuadrados, á saber:

Solares 9 y 10 de la manzana letra C compuestos ambos de 21 metros, 58 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rivera; por 40 metros 94 cts. tambien de frente á la calle Lepanto. 21 metros 46 cents. en el costado Norte por donde linda con los solares núm. 16 y 43 metros 22 cents. en el lado Este, lindando con el solar núm. 8, todo lo cual ha sido retasado en la suma de pesos 10.905.13.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía. Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Calle Cámaras 156.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 3707-dc.8.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez núm. 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 24 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, de órden del señor Juez Letrado Departamental y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, procederé á vender al mejor postor la mencionada casa edificada en terreno de 479 metros 62 centímetros cuadrados mas ó menos, lindando por el Norte, con don Juan Bonefon; por el Sud, con don José y por el Este con doña María C. de la Sierra.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden examinar los títulos en el expediente seguido por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España.

La venta en la misma propiedad. 3722.dc.10

Pablo Luquet

VALIOSOS REMATES JUDICIALES

De espléndidas quintas, casas y terrenos de gran valor, en la ciudad y sus alrededores.—Gran oportunidad para colocar el dinero con grandes ventajas.—Terrenos de mucha importancia y valor; preciosas quintas con expléndidas áreas y muy bien situadas.—Ocasion especialísima para los especuladores en tierras y fincas.—Mucha atencion á estos importantes remates que la cosa merece la pena—Aprovechar, señores capitalistas que hoy es el momento de hacerse propietarios de valiosos terrenos por la tercera parte de su valor.—Condiciones ventajosísimas para vender, puesto que está todo tasado sumamente bajo.—Léase el siguiente detalle.

Remate número 1

El terreno y edificio denominado "Quinta de Berro", con todo lo en él edificado, tasado en la suma de ps. 54.694,23 cts.; base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion. Sobre este terreno pesa un gravámen de ps. 43.745,41 cts. en cédulas hipotecarias série A.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, el dia 22 de Diciembre de 1 á 2 de la tarde.

Mas detalles en el edicto del Juzgado.

Remate número 2

Venderé el expléndido terreno esquina, situado en las importantes calles de Colonia y Queguay, en el que está construido el teatro denominado

CENTRO CATALA

Compuesto de una área superficial de 1634,47 metros cuadrados, teniendo 34 metros 20 de frente á la calle de Colonia y 46 metros 90 á la de Queguay.

Este terreno no necesita recomendacion de ningun género; es por demás conocida su importancia, habiendo sido tasado en la suma de ps. 52.534.50 cts., y no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El indicado terreno tiene un gravámen de ps. 69.128,54 cts., en títulos hipotecarios série C.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno el dia 22 de Diciembre de 4 1/2 á 5 1/2 p. m.

Remate número 3

La quinta de Visca. Tasada en la suma de ps. 30.875,89 cts.; base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, el dia 23 de Diciembre de 2 á 2 1/2 p. m.

Más detalles ver el edicto del Juzgado.

Remate número 4

La quinta de Gianelli, tasada en la suma de pesos 35.422,44 cent.; base para la venta, las dos terceras partes de la tasacion. La venta se efectuará el dia 23 de Diciembre de 2 y 1½ á 3 p. m. en las puertas de la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61. Mas detalles en el edicto del Juzgado.

Remate número 5

El terreno y edificio situados en el Camino de Millan, tasados en la suma de pesos 22.827,56 centésimos; base para la venta, sus dos terceras partes.

La venta se efectuará el dia 23 de Diciembre de 3 á 3 1½ p. m. en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. Mas detalles en el edicto del Juzgado.

Remate número 6

El 24 de Diciembre, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, de dos á dos y media p. m., venderé el terreno con el edificio que contiene denominado "quinta de Literas". Tasacion ps. 45,253.22 centésimos. Base de venta, las dos terceras partes de su tasacion. Tiene un gravámen de ps. 88,819.48 cents. en cédulas hipotecarias de la série B

Más detalles en el edicto del Juzgado.

Remate número 7

El terreno y edificio situado en el camino de Buen Pastor, tasado en la suma de ps. 13,341.02 cents. Base de venta, las dos terceras partes de su tasacion. Tiene un gravámen de ps. 32,567.13 cents. en cédulas hipotecarias série B.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Diciembre, de 2 1/2 á 3 p. m. en las puertas de la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61.

Mas detalles en el edicto del Juzgado.

Nota—Los carteles de costumbre se harán conocer á los interesados todos los detalles de las propiedades á venderse.

Las ventas se harán de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que en los dias 22, 23 y 24 del corriente á las horas que se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero público don Pablo Luquet y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, de las propiedades que se detallan á continuacion y que pertenecen á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

1.º—**Dia 22 de una á dos de la tarde**, se venderá la quinta conocida por de Emilio Berro, situada en el camino del Cerrito, compuesta de 41 hectáreas y 3168 metros, la cual con sus plantaciones y edificios, ha sido tasada en la cantidad de *cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro pesos y veintitres centésimos.*

2.º—**El mismo dia de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde**, y en lugar de su ubicacion se procederá á vender el terreno donde está edificado el teatro Catalan, con frentes á las calles Colonia, Queguay y Plaza Cagancha, compuesto de un área de *mil seiscientos treinta y cuatro metros y cuarenta y siete centímetros cuadrados*, el cual con cerco, caño-maestro, vereda y empedrado ha sido tasado en la cantidad de *cincuenta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos y cincuenta centésimos.*

3.º—**Dia 23 de 2 á 2 1/2 de la tarde**, se venderán tres fracciones de terreno contiguas situadas con frente al camino de la Figurita, conocidas por quinta de Visca, lindando al Oeste con camino público, al Este con sucesion Antonio Visca y al Norte con Ipoturno, siendo su área de 7 hectáreas—9945 metros—que con los edificios que contiene ha sido tasado en la cantidad de *treinta mil ochocientos setenta y cinco pesos y ochenta y nueve centésimos.*

4.º—**El mismo dia de 2 1½ á 3 de la tarde** se venderá una fraccion de terreno situada con frente á los caminos Reducto y Larrañaga y conocida por quinta de Gianello, que linda por el Sud con la citada calle Larrañaga, por el Norte con Pascual Gervasio, por el Este con Busto, y por el Oeste con camino Reducto, con un área de 8 hectáreas—2980 metros cuadrados—que con los edificios existentes ha sido tasada en la cantidad de *treinta y cinco mil cuatrocientos veintidos pesos y cuarenta y cuatro centésimos.*

5.º—**El mismo dia de tres á tres y media de la tarde**, un terreno del camino de Millan compuesto de 6 hectáreas y 20 metros—que linda por el Norte con Antonio Alvarez, por el—Este con José Castro—por el Oeste—camino por medio—con Bartolomé Sala y por el Nord Oeste calle por medio con Antonio Maná Perez, el cual con todas las mejoras que contiene ha sido tasado en la cantidad de *veintidos mil ochocientos veintisiete pesos y cincuenta y seis centésimos.*

6.º—**Dia 24 de dos á dos y media de la tarde** se venderá un terreno en el camino del Reducto, conocido por quinta de Literas, compuesto de 10 hectáreas—1287 metros—que linda por el Norte con Antonio Pas y sucesion Carril—por el Sud con Furriol—por el Este con Carril y Podestá y por el Oeste con el camino Reducto, el cual con el edificio y demás mejoras que contiene ha sido tasado en la cantidad de *cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y tres pesos y veintidos centésimos.*

7.º—**El mismo dia de 2 1/2 á 3 de la tarde**, un terreno en el camino de Buen Pastor con frente al Norte, 20820 metros 90 lindando por el Sud con Ignacio Mendeja, por el Este con E. Jones, y por el Oeste con Guillot y Palau, tasado en la cantidad de trece mil trescientos cuarenta y un pesos y dos centésimos.

Estas ventas se efectúan para con su producto cubrir el saldo de un crédito hipotecario que la Compañía adeuda á don José Martinelli y otros, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil: las ventas, con excepcion del terreno en que está el Teatro Catalan y Fábrica de Ossola, tendrán lugar en la Oficina de Tierras, calle de Zabala núm. 61.—Los títulos, tasaciones, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, Cámaras 54, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 7 de 1891.—*José Gerardo Canossa*, escribano público.

NOTA: Las propiedades arriba indicadas que están gravadas con títulos ó cédulas hipotecarias se venderán en la siguiente forma: el comprador puede optar entre dejar subsistente la hipoteca ó entregar las cédulas ó títulos hipotecarios. En ambos casos el aforo de las cédulas ó títulos hipotecarios será el del tipo oficial del dia del remate.

NOTA: Los que deseen ver los títulos que tienen gravámen hipotecario, ocurran á la seccion hipotecaria del Banco Nacional y por los demás al Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Cámaras núm. y como así tambien por sus antecedentes. Todo comprador al serle aceptada su oferta oblará el 10 o/o en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C.

Por referencias verse con el rematador, calle Buenos Aires número 168.

8712-dc.10.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor!—Para pago de hipoteca.—Del magnífico terreno pro indiviso situado en la calle Lúcas Obes, con frente al camino de Reyes, á inmediaciones del Paso del Molino.—Terreno de mucho porvenir.—Compuesto de una cuadra cuadrada ó sean 7378 mts. 81 cents., teniendo de frente al camino de Reyes, 85 metros 900 cents. por 85 mts. 900 cents. de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Lúcas Obes.—Lindando con los terrenos que fueron de don José Buschental.—Hermoso paraje.—Terreno aparente para hacer una linda quintita.—Aprovechar que se venderá por lo que dén.—Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras calle Zabala número 61, el JUEVES 24 de Diciembre á la 1 p. m. y con arreglo al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á la una de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de la mitad indivisa con el Banco Italiano, de un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de un área superficial de una cuadra cuadrada, ó sean setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que se deslindan así: 85 metros 900 milímetros de frente al Este sobre calle pública, hoy camino de Reyes, por 88 metros 900 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle denominada actualmente con el nombre de Lúcas José Obes, lindando por el Oeste y Norte con terrenos que fueron de don José Buschental.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos J. Arrúe por el Banco Italo Oriental contra don Luis Citterio sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 9 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Todo comprador al serle aceptada su oferta, oblará 500 pesos en garantía de ella, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Otra—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria, calle y por mas datos verse con el rematador calle Buenos Aires núm. 168. 3725.dc.10

Héctor Ansoátegui

En mi casa calle Misiones 168

Por órden y cuenta de varias casas introductoras se venderá el 23 del corriente Diciembre á la 1 p. m. un variado surtido de artículos consistiendo en loza, cristales, lámparas, tubos, juegos de lavatorio, canastas, acordeones, quinquellería, una partida de vino oporto y de rico vino de mesa embotellado y otros muchos artículos que no se detallan por su extension. 3719 d.10.

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.

HOY MIERCOLES y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritoritos, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion seria larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 8716.dc.1

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías—En la casa introductora de los señores Vidiella y Ca., calle del Rincon núm. 53, 55 y 57—Por liquidacion de artículos de estacion y saldo de facturas.

EL LUNES 21, MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, empezaré la venta del expléndido y variado surtido de dicha casa, compuesto de artículos para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres.

El surtido es nuevo de este año, son las últimas novedades. 3757.dc.13.

Ricardo Sienra

Importante remate para constructores, barraqueros.—Por liquidacion de las existencias de la barraca "La Edificadora", calle Cerro-Largo núm. 124, esquina Arapey.

EL LUNES 21 y dias siguientes, á la 1 de la tarde en punto, empezaré la venta al contado de todas las existencias de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Tirantes de hierro de 12, 14, 16, 18, 20 y 22 centímetros.

Vigas de hierro de 23 1/2, 26 y 30 centímetros.

Tirantes de acero, ala ancha, de 13, 15 y 17 centímetros.

Vigas de acero, de 24 y 28 centímetros.

Piés de nogal americano, roble, pino selecto, pino blanco y de tea surtidos, barricas de portland, de yeso, de tierra romana, baldosas entrefinas, de mármol negro, florezadas, inodoros y demás artículos que estarán á la vista.

Para marmolistas

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda una partida de mármoles á la vista consistiendo en: chapas, mensulas, balaustres, lastrones, etc. 3750-dc.13.

Piñeyro & Mula

De muebles, una mesa de billar para carambola con sus útiles, un juego de aposento, un piano para estudio marca Bord.—Juegos de sala, espejos, camas, arañas de cristal y de bronce, alfombras, heladera, plantas, brazos para gas y para zaguan, adornos y otros artículos que estarán á la vista.

Pertenecientes á una familia, los que se venden por cambio de domicilio. En nuestra casa, calle Zabala núm. 89.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á todo precio, el mueblaje perteneciente á dicha familia. 3780.dc16.

Piñeyro & Mula

DE 4 CAJONES ARADOS

Por órden de una casa introductora—En nuestra casa, calle Zabala 89.

EL MIERCOLES 23 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, lo siguiente:

1 cajon 6 arados de acero marca X 8 1/2.

3 cajones 6 arados de fierro, cada uno, marca Estrella núm. 86. 3791.dc.13.

Piñeyro & Mula

Importante remate de la valiosa y moderna propiedad de tres pisos y mirador, situada en la calle 18 de Julio esquina Andes, conocida por "de la Buena Moza"—Unica por su posicion—La esquina de más valor en toda la calle 18 de Julio—Renta segura—Venta á plazo.

Base para la venta **sesenta mil pesos** pagaderos una cuarta parte al contado en oro sellado y el resto á dos meses de plazo sin interés, recibiéndose en pago certificados al portador, del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion por su valor escrito.

Como se vé por la condicion anterior, la base para esta venta es la de **48,000 pesos** mas ó menos.

EL MARTES 5 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de la **Comision liquidadora del Banco Inglés y Rio de la Plata** y con la base de venta arriba estipulada, esta magnífica propiedad de tres pisos, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 45 cents. de otra, ó sean 10 metros 689 mils. de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 25 varas, equivalentes á 21 metros 475 mils. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, formando un área total de 312 1/2 varas cuadradas, iguales á 230 metros 58 decímetros 78 centímetros y 12 milímetros cuadrados, lindando por el Este con don Antonio Fernandez Echenique, por el Sur con otra propiedad de don Juan, don Enrique y doña Adela Lafon. Esta propiedad está alquilada actualmente en la suma de 370 pesos por mes, aumentándose hasta 420 pesos en el mes de Abril de 1892 y hasta 440 pesos mas tarde.

La propiedad está distribuida de la manera siguiente:

Una casa para familia, con 5 piezas y 1 sala, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. **Otra casa** para familia con 6 piezas y **un mirador**, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. Las dos casas tienen escalera de mármol y sus entradas son por la calle de los Andes. **Un gran almacen** con columnas de fierro, el piso de mármol en el frente de la calle 18 de Julio y el resto del piso de pino de tea. **Un sótano** en todo el terreno con piso de piedra y pilares de idem con su entrada independiente por la calle Andes.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1000 pesos oro.

Para ver los títulos dirigirse á los escribanos señores Moratorio y Durán y Vidal, Misiones 140 y por mas datos á nuestra casa calle Zabala núm. 89. 3778.dc.16

Pablo Pareja

De un lindo solar—En el centro de la ciudad—Calle Soriano entre Convencion y Arapey—al mejor postor—Por lo que den.

EL DIA DE DICIEMBRE á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta un solar en la calle Soriano, correspondiéndole á los números 93 y 95 con un frente de 12 varas por 37 1/2 de fondo.

Para mas datos verse con el rematador en su casa, calle Cerro núm. 92. 3547.dc8

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

2500 varas de terreno, con un edificio compuesto de cinco hermosas piezas de material con piso de pino de tea, una caballeriza y altillo tambien de material, un algibe que le calculan 800 pipas. Dicha propiedad está ubicada en la Villa del Cerro, sobre la calle Grecia núms. 271, 273 y 275, que por formar esquina da sobre la calle Inglaterra núm. 9, en donde hay un rancho compuesto de dos habitaciones que pertenece á la misma propiedad; á veinte varas de donde para el tramvía, á dos cuadras del varadero, es decir, la posesion mas linda del Cerro.

EL LUNES 21 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, en la puerta de la Agencia de Tierras, Zabala 61.—Base para la venta ps. 2023,98 centésimos.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, en los autos testamentarios de don Francisco Berrueta y doña Isidora Anchordoqui de Berrueta, se va á proceder á la venta de la propiedad ubicada en la Villa del Cerro, calle Grecia núm. 271, 273 y 275, tasada en ps. 3035,98 centésimos, manzana número 112 A, cuyo terreno mide en cada una de sus cuatro líneas divisorias, 50 varas, lindando por su frente al Sud con la calle Inglaterra, por el otro frente al Oeste con la calle Grecia, por el fondo al Norte y el costado Este, con los señores Poielet é hijo, formando un área total de 2500 varas cuadradas. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por otros informes, ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 215. 3763.dc.15

Alberto Salvagno y Ca.

De un gran juego de dormitorio de raiz de nogal y roble interiormente, compuesto de ropero tres cuerpos con lunas Bisouté, Sische, lavatorio, dos mesas de luz, cama, corona con cenefa y cortinados. Un rico juego de sala compuesto de nueve piezas y forrado en brocato de seda, muebles sueltos de nogal y sin uso, para aposentos, comedor, escritorio y sala, ricas sillas hamburguesas para comedor estilo Luis XV, sillas de Viena y americanas, cuadros, espejos, galerías, arañas de cristal para gas, mesas de roble y de nogal.

Artículos de tienda, bazar, mercería y quincallería, maletas, baules y balijas.

El sábado 19 del corriente, á la una y media en punto, artículos de tienda, bazar, mercería y quincallería. En nuestra casa calle Sarandí 172, entre Misiones y Zabala.

A las tres en punto—Ricos y buenos muebles nuevos y usados. 3796.dc18.

Alberto Salvagno y Ca.

EL MIERCOLES 23 del corriente, un gran juego de comedor compuesto de aparador, trinchante con mármoles, bardillos y lunas Bisouté y cristales cincelados, una gran mesa para veinticuatro cubiertos y doce sillas Luis XV, forradas de cuero cabra.

Un gran armazon vidriera, mostradores y máquinas para chopp.

Nota—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en general todo artículo que represente valor. 3797.dc18.

Cárlos G. Pieri

Grandioso remate de cuadros al óleo, la mayor y mejor coleccion de cuadros que se haya introducido al país, importada recientemente de la República Argentina.—En mi casa, calle del 18 de Julio núm. 235, Plaza Libertad (Cagancha).

EL JUEVES 24 á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin retirar un solo lote, **mas de 100 grandes cuadros al óleo.** Todos ellos son copias de los mas reputados artistas y en soberbios marcos.

Recomiendo á los inteligentes y á las personas de buen gusto, esta remate, pues no puede presentarse mejor ocasion para hacer un regalo sério y que adquiere mas valor á medida que se va envejeciendo.

Por carteles y tarjetas, repartiré catálogo de las telas que voy á vender á cualquier precio. En exhibicion dos dias antes del remate, desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde.

No me afano en prolongar este aviso, puesto que creo que para las personas sérias no hay necesidad de aleccionarlos con términos bombásticos; pase por mi casa é impóngase del artículo, no necesita mas recomendacion. 3798.dc.18

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Londres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio. El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.

La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en buenas condiciones.

Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.

Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.

El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.

Por mas datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.